

*Aplicación
dicto
3.6.93*



Ocupatoria 1º C/93

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION HCD N° 23/93 *

VISTA

la Resolución HCD N° 175/92 sobre Distribución Docente del primer cuatrimestre lectivo 1993; y

CONSIDERANDO

que con posterioridad a su dictado se han realizado cambios y/o agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado de las siguientes *Especialidades*:
■ Esp.II (Astr.) "Física de Nebulosas Gaseosas", a cargo de los Dres. G. Carranza y E. Aguero.
■ Esp.II (Fís) "Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación", a cargo del Ing. G. Marqués y la colaboración de los Ings. Zaninelli y Romero.

ARTICULO 2º: Autorizar que la *Especialidad II de Física "Introducción a la Física Radiológica y Dosimetría de Radiaciones"*, sea Especialidad III para los alumnos M.Poletti y F. Pons.

ARTICULO 3º: Asignar al siguiente personal en las materias que se indica:

- † L.Cogliero: Colab. en Geometría I (Prof.)
- † G.Depaola: Colab. en Introducción a la Física.
- † E.Avila: Colab. en Introducción a la Física.
- † J.Adrover: Colab. en Anál.Matemático I (a partir 1.4.93)
- † D.Merlo: Colab. en Astronomía General I.
- † R.Rhormann: Colab. en Astronomía General I.
- † G.Chamorro: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † J.Fissera: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † N.Rodriguez: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † E.Moyano Angaramo: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † N.Mac Garry: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † H.De Grandis: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † R.Marini: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † D.Canutti: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † L.Lehner Rosales: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † A.Chattah: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † J.Jovicich: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † P.Derosa: Colab. en Física I para la Fac. de Cs. Químicas.
- † G.Bandieri: Colab. en Pedagogía (Prof.) (a partir 12.4.93).
- † M.Pacharoni: Colab. en Algebra III.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

ARTICULO 4°: Dejar expresa constancia de los siguientes cambios de tareas docentes:

* M.Parnisari: pasa de Anál. Matemático I (materia en la que estuvo hasta el 10.4.93) a Metodología y Práctica de la Enseñanza (materia en la que está desde comienzo del cuatrimestre).

ARTICULO 5°: Dejar expresa constancia que el siguiente personal desarrolló tarea docente hasta la fecha que se indica:

- * I. Dotti: Anál. Matemático I hasta 2.4.93.
- * E. Cabrera: Anál. Matemático I hasta 31.3.93.
- * M. Parnisari: Anál. Matemático I hasta 10.4.93.
- * O. Villagra: Física Moderna II hasta el 16.4.93.

ARTICULO 6°: Dejar expresa constancia que el siguiente personal no desarrolló tarea docente:

- * M. Abadi: Exceptuado por Art. 14° de la Ord. 1/84 (doctorado).
- * R. Sisteró: No dicta la materia Compl. de Física Moderna.
- * J. Duran.
- * N. Bustingorri: Por haber renunciado a su cargo en la Facultad.

ARTICULO 7°: Dejar expresa constancia que las siguientes Especialidades II de Astronomía no se dictan por falta de alumnos:
■ "Espectro de Líneas" y
■ "Métodos Numéricos".

ARTICULO 8°: Aprobar el dictado del *Curso "Diseño y Análisis de Investigaciones Médicas"*, destinado a graduados de la Facultad de Ciencias Médicas, a cargo de la Lic. Liliana Orellana y la colaboración de las Lic. Patricia Bertolotto y Marta Parnisari.

ARTICULO 9°: Distribuir, de acuerdo a la Res. HCD N° 91/88, a los siguientes becarios:

- * B. Molina: Colab. en Matemática I para la Fac. de Cs. Químicas.
- * C. Boyallian: Colab. en Análisis Matemático III.
- * A. Barrionuevo: Colab. en Análisis Matemático I.

ARTICULO 10°: Aprobar el dictado del *Curso de Posgrado "Difusión en sistemas desordenados"*, a cargo del Dr. Carlos Condat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dra. MARÍA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAÚL T. MAINARDI
DECANO